

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AMERICAN SEGURIDAD PRIVADA AMERIPRIV CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía AMERICAN SEGURIDAD PRIVADA AMERIPRIV CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$600,00, y reformó íntegramente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quevedo el 16 de enero del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **0253**

de **24 ENE 2006**

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros, el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía será: a) Asesoría integral en seguridad aeronáutica y servicios conexos, el análisis, la auditoría en los sistemas de seguridad, la planificación, implementación y elaboración de programas de seguridad."...

ARTICULO SEPTIMO.- DE LA ADMINISTRACION Y LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- "La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y será administrada por el Gerente General y el Presidente..."

ARTICULO OCTAVO.- GERENTE GENERAL.- "El Gerente General será el representante legal judicial y extrajudicial de la compañía,..."

DURACION: "La compañía tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil del cantón Quito..."

El capital actual suscrito de US\$1.000,00 está dividido en 1.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, **24 ENE 2006**


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

 RCC/pcs.
EXT.0041
EXP.91216
Trámite No.1670